



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

ACTA N° 1 de 2018 SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 11:10 horas del día viernes 05 de enero de 2018, se lleva a efecto la sesión N° 1 Ordinaria de la Asociación de Municipios Cordilleros del Biobío, en la Comuna de Antuco

La Sesión es presidida por el Presidente del Directorio el Señor Daniel Salamanca Pérez, Alcalde de la Comuna de **Santa Bárbara**. También asisten el Alcalde de la comuna de **Quilaco** Señor Freddy Barrueto Viveros; ; el Alcalde de la comuna de **Quilleco** Señor Jaime Quilodrán Acuña, el administrador municipal de la comuna de **Tucapel** don Francisco Dueñas y con posterioridad se incorpora el Alcalde de la comuna de **Mulchen** don Jorge Rivas Figueroa, el Concejal Claudio Solar Jara, en representación del Alcalde de **Antuco** don Miguel Abuter León, debidamente mandatado por el Concejo Municipal de Antuco, Además de la mayoría de los concejales pertenecientes a los municipios miembros de la Asociación.

Oficia como Ministro de Fe, el Secretario Ejecutivo de la Amcordi don Miguel Barrientos Navarrete

El Presidente de la Asociación, don Daniel Salamanca Pérez, da inicio a la reunión en nombre de de Dios y se solicita informar del temario para la presente reunión que comprende.

1. **SALUDO BIENVENIDA ALCALDE ANFITRION**
2. **SALUDO Y APERTURA DE REUNION PRESIDENTE AMCORDI**
3. **LECTURA ACTA ANTERIOR.**
4. **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
5. **INFORME DE TRAMITES REALIZADOS:**
AUDIENCIA MINISTRO OBRAS PUBLICAS
FIRMA CONVENIO MOP – GORE
OTRAS
6. **COMISIONES: ESTADO Y RECONSTITUCION**
7. **GESTIONES DEL SR. PRESIDENTE.**
8. **ESTADO DE LA AMCORDI**
9. **ACUERDOS.**
10. **FIJA PROXIMA REUNION.**

Secretario Ejecutivo informa que en la sesión anterior se acordó que en esta reunión se haría informe por parte de los presidentes de comisiones y se vería como quedaría la constitución definitiva de estas mismas, sin embargo dada la situación especial derivada de la presencia del Sr. Intendente Regional en la comuna de Santa Bárbara en este mismo día, lo que se desconocía al momento de la anterior reunión , se propone que la próxima reunión se efectúe en dos partes, una sesión ordinaria y una extraordinaria, esta última para efectuar la elección de los presidentes de comisiones, solicitando acuerdo al respecto , habiendo unanimidad para dicho acuerdo, consignándose como acuerdo 01/2018.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

Presidente cede la palabra al Concejal Claudio Solar de la comuna de Antuco, quien representa al Sr. Alcalde de la comuna de Antuco, don Miguel Abuter León, entregando la mas cordial de las bienvenidas a cada una de las comunas presentes a través de sus Alcaldes y Concejales, a los funcionarios municipales presentes, presentando las excusas del Sr. Alcalde quien no ha podido estar presente por situaciones familiares impostergables.

Indica que la importancia de la Asociación Amcordi, señalando además que tenemos un territorio de cualidades y bondades que lo hacen el lugar casi ideal para vivir y para disfrutar.

Manifiesta su creencia en términos que Amcordi es una de las Asociaciones que mas futuro tiene especialmente por la diversidad de cualidades que tiene el territorio y que lo deben transformar en uno de los mas potentes.

Enseguida el Sr. Presidente saluda a cada uno de los alcaldes y representantes presentes, especialmente a don Francisco Dueñas, Administrador Municipal de Tucapel y representante del Alcalde Jaime Veloso por ser esta la primera reunión en que dicha comuna participa desde la reconstitución de la Amcordi indicando que se explicará a continuación las gestiones realizadas especialmente en cuanto a conectividad paralela a la ruta 5 sur y que influyen en las comunas del territorio, deseando a cada uno los mayores parabienes en el desarrollo de su gestión comunal en el año 2018 recordando además que en la medida que estén todas las comunas presentes se podrá hacer presión respecto de los proyectos y problemáticas que se viven en el territorio.

Indica que le ha llamado un periodista de un medio de comunicación consultándole por las zonas de rezago, indicando que la respuesta es que el compromiso Amcordi no está por las líneas de rezago, puesto que se estima tener en el territorio el potencial suficiente para ir creando y articulando nuestros propios equipos de trabajo, planificando y teniendo proyectos propios, siendo esto lo primero que se valora ante las instancias que pueden proporcionar recursos tales como la Subdere, el FNDR tradicional y otras, siendo este uno de los grandes desafíos que se tiene, especialmente la conformación de un equipo multidisciplinario de profesionales para el trabajo de formulación y presentación de proyectos que se consensuen en la mesa de la Amcordi o bien que requieran apoyo desde los municipios.

Asimismo manifiesta que ha tenido la oportunidad de conversar con el Rector de la Universidad de Concepción con el objeto de solicitar la posibilidad de un trabajo conjunto a objeto de ir sistematizando el estado del territorio, sus necesidades, sus potencialidades y una visión general a objeto de ser presentada a los legisladores principalmente a fin de contar con elemento en que sustentar políticas públicas o leyes de la república que sean comunes y transversales a cada una de las municipalidades que conforman este territorio.

Sin perjuicio de lo anterior se debe seguir insistiendo en otros ámbitos, por ejemplo, el ámbito turístico, que es súper relevante e importante, graficando en el caso de la comuna de Alto Biobío y su desafiliación en cuyo caso, las acciones turísticas de la Asociación ya no podrán incluir la mencionada comuna como consecuencia lógica de lo anterior.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

Se da lectura al acta de la sesión del 09 de Noviembre de 2017, la que es aprobada por la unanimidad de la asamblea.

A continuación se examina la relación de correspondencia.

Correspondencia recibida

Fecha	Número	Repartición	Materia
05.12.2017	s/n	Presidencia de la República	Informa sobre Priorización Ruta Internacional Pichachen
18.12.2017	3801	Subdere	Remite Certificado de Vigencia Amcordi
03.01.2018	s/n	Comisión Deportes Amcordi	Solicita presupuesto para Copa Biobio Cordillera

Correspondencia despachada

Fecha	Número	Repartición	Materia
	20	Gore Biobio	Designa Profesional Equipo Técnico Reserva de la Biosfera
	21	Municipalidad Alto Biobio	Acepta Desafiliación de Amcordi
	22	Municipios Amcordi	Solicita Confirmar asistencia audiencia MOP
	23	Presidencia de la República	Solicita Priorizar Ruta Internacional Paso Pichachen por Ruta Q-45
	24	Ministro Obras Públicas	Entrega ARI – MOP 2018 comunas Amcordi
	25	Subdere	Solicita nuevo certificado con vigencia de Amcordi
	26	Alcaldes Amcordi	Solicita Información de Caminos Rurales de comunas Amcordi
	27	Intendente Regional	Solicita Recursos Puente Duqueco
	28	Alcaldes y Concejales Amcordi	Convoca a reunión Amcordi 05 de Enero 2018
	29	Alcaldes Amcordi	Solicita Información Comunal
	30	Municipalidad Alto Biobio	Reitera solicitud para desafiliación Amcordi
	31	Intendente Regional	Solicita Copia Convenio MOP – GORE e invita a Reunión Amcordi



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

	32	Universidad de Concepción	Solicita	Convenio	de
			Colaboración		

Se da lectura especialmente a carta Recibida desde la Presidencia de la República en que informa de solicitud relacionada a Ruta Q-45 y las instancias que tomaran acciones sobre lo solicitado

Asimismo se da lectura a Carta S/N de Presidente Comisión de Deportes Amcordi en que informa realización y solicita recursos para Campeonato de Fútbol Copa Territorio Bio Bio Cordillera

Se solicita recursos para:

Contratación Árbitros \$ 1.560.000

Premios \$ 646.000

Costo Total \$ 2.206.000

Presidente indica a la Asamblea lo complejo que ha sido lograr el reconocimiento especialmente de la Subdere de la nueva composición de la Amcordi así como también que el modo de operación es diferente a lo que tradicionalmente efectuaba la asociación en su administración ya se podía usar funcionarios municipales para el funcionamiento pero ahora como se es mas externo, la tarea del secretario ejecutivo se transforma en real importancia puesto que de otra manera no se podría funcionar.

Se propone que la Asesoría Jurídica especialmente por un tema de costos sea requerida en aquellas ocasiones puntuales cancelándose por servicios específicos, indicándose además todo lo que significó la tramitación burocrática para la obtención de cuenta bancaria, lográndose sólo hoy traer a canje a la Municipalidad de Antuco, cheque girado con motivo del traspaso de administración de la Amcordi , y que especialmente por los tiempos que demora la Subdere para la emisión de certificados dilató todo este proceso.

Se explica además que esta es una cuenta en que para su operación, especialmente lo referido a giros se debe contar con la presencia de los alcaldes presidente y tesorero

Sobre la materia el alcalde presidente consulta nuevamente con respecto a la asesoría jurídica y su contratación por situaciones especiales que lo requieran.

Al respecto el Concejal Solar de la comuna de Antuco manifiesta su parecer en el sentido que lo que cancelan los municipios a la Asociación por conceptos de cuotas es demasiado poco, estimando que debe aumentarse dicho aporte que en la actualidad es de \$ 1.500.000, no existiendo ninguna asociación municipal con esos montos de aportes que pueda ejercer una acción potente con esos aportes.

El secretario ejecutivo manifiesta que a través de la información que publican otras asociaciones en el portal de transparencia se puede ver por ejemplo como la Asociación de Municipios del Punilla, que son 4 municipios cada una aporta \$ 9.000.000 al año otras pagan 15 millones anuales siendo la relación ejemplo por si solo de lo que manifiesta el concejal Solar.

Sugiere el Presidente que en la próxima reunión se muestre un plan de trabajo y que somos y para donde vamos como Asociación especialmente en temas económicos, la que se efectuaría a fines de marzo, donde además ya estarán consolidadas las nuevas autoridades y habrá claridad para los municipios que conforman la Asociación de los pasos a seguir.

Efectuada la votación, la Amcordi acuerda mantener un secretario ejecutivo permanente y la asesoría jurídica cuando sea necesario por razones de funcionamiento.

Enseguida el presidente efectúa una relación de gestiones, indicando que el 27 de noviembre en audiencia con el Ministro de Obras Públicas, don Alberto Undurraga llegándose al acuerdo que el MOP se compromete con el 70% , siempre que la región a través del Gobierno Regional comprometa el otro 30% para la ejecución



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

del proyecto Puente Duqueco. Así es como el 11 de diciembre de 2017 se firma un compromiso en Concepción donde el Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno Regional ratifican dicho compromiso, adelantando las fechas, puesto que este puente que cuesta alrededor de M\$ 7.200.00 tiene su diseño hecho más de un año, planteando que con las nuevas autoridades se deberá buscar las instancias para dicho compromiso no se pierda puesto que es una gran oportunidad de concretar esta obra, siendo esta además la primera claridad efectiva que se tiene como asociación que efectivamente se pueda ejecutar en un futuro cercano, mas aún cuando ya hubo una experiencia al respecto y que al Concejal Solar en su calidad de ex presidente de la Amcordi le consta que ya hubo un diseño anterior que se perdió.

Además en la mencionada reunión en Santiago el Ministro clarificó lo relativo al trazado de la ruta internacional a Pichachen estando en carpeta el asfalto de lo que falta para llegar al paso fronterizo y que la ruta nunca estuvo considerada por otro trazado que no sea la que une a Los Angeles (Q-45).

A ese respecto el concejal Solar manifiesta que su creencia es que el camino lo hacen los caminantes y si alguien quiere irse por Polcura no se podrá impedir dicha situación y recuerda que en algún momento se había conseguido el estudio de ingeniería para unir Polcura con Antuco a través de Nivequeten lo que nunca se hizo por falta de oferentes puesto que el presupuesto era muy escaso y el MOP estuvo por desecharlo puesto que el camino que une Polcura - Nivequeten es demasiado estrecho debiendo efectuarse expropiaciones por ambos costados lo que encarece la obra.

Al estar en una lucha territorial se plantea que no se debe ser mezquinos con la comuna de Tucapel, o sea al ser una Asociación debemos estar unidos para ello.

En relación a Copa Biobio Cordillera el concejal Sergio Espinoza de la Comuna de Quilleco y presidente de la Comisión de deportes Amcordi expone que este torneo que se realiza año a año, se interrumpió en su organización por la Amcordi el año pasado, efectuándolo la comuna de Tucapel debido a que la Amcordi se encontraba en proceso de elección de sus autoridades.

Por el presente año y dado que ya está reorganizada la asociación existe el interés de clubes de diferentes comunas por participar de este evento, lamentablemente y siendo los de Alto Biobio los más interesados se les ha explicado que ellos ya no pertenecen a la Asociación debiendo ser sus autoridades las que deben dar las explicaciones pertinentes, otro tanto sucedió con la comuna de Negrete en su entonces.

Lo principal para este año es poder contar con la autorización de uso de recursos ya que la organización ya está dada desde años anteriores, especialmente dado que se requiere contratar los servicios de arbitrajes, que son externos y ello garantiza de mejor manera el desarrollo del campeonato.

El torneo se juega en todas las comunas Amcordi sorteándose preliminarmente donde se efectuará la final del campeonato y las fases preliminares se ejecuta en partidos directos mediante sorteos de los equipos que se enfrentarán.

Se aclara que existen bases de participación en el torneo y se efectuará desde el mes de febrero en adelante, muy sujetos a cuando se realice la Copa Internacional en Antuco para no realizar en forma paralela dos eventos.

Se reitera la petición que haya más colaboradores en el desarrollo del evento, especialmente encargados o presidentes de comisión de deportes de cada concejo municipal.

Concejal Almendras de Quilaco manifiesta su intención de participar de este evento apoyando su realización tal como lo hace en la comisión de turismo planteando aumentar la actividad de esta comisión en otras actividades durante el año como por ejemplo alguna actividad de funcionarios municipales Amcordi a que participen de algún encuentro deportivo en distintas disciplinas tipo olimpiadas municipales. Concejal Almendras ratifica la importancia de la participación de más personas en la comisión y en la organización de este campeonato lo que le da más transparencia a la actividad en sí.

Secretario ejecutivo plantea que se pudiese convocar a una reunión a encargados de deportes de cada comuna y por otra parte recuerda que la documentación soportante de gastos debe ser legal y fidedigna por cuanto la Asociación está sujeta a controles de Contraloría.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

Presidente manifiesta su mayor interés en que se efectúe el campeonato, especialmente dado que se ha reconstituido la Asociación y para aprovechar las ventajas positivas que entrega no solo en el ámbito de deportes sino que también en otros como el propio turismo inter comuna que genera.

Puesto en votación se acuerda por unanimidad de la asamblea financiamiento para realización de Campeonato Copa Territorio Biobío Cordillera por los montos solicitados de \$ 2.206.000

En puntos Varios.

Alcalde de Quilleco don Jaime Quilodrán. Saluda a los presentes y por su intermedio a cada uno de los habitantes de sus comunas deseando que el espíritu fraterno de la navidad y año nuevo se mantenga en cada una de las comunas y también en la Asociación de Municipios puesto que como se ha manifestado, ha sido bastante exitoso, históricamente y especialmente en el último tiempo se han concretado situaciones de mucha importancia como lo referido a la entrevista con el ministro de Obras Públicas, manifestando que de otra manera hubiese sido muy difícil que ese puente empiece a concretarse.

Siempre se estuvo recordando como materia de trabajo de la asociación faltando el aspecto de generar los contactos de alto nivel en que el ministro llama al intendente y se pone de inmediato en marcha el convenio, constituye un mensaje claro que la Amcordi es reconocida pudiendo con ello avizorarse que otro tipo de situaciones comunes tales como el turismo, los caminos, agua potable rural también pueden encontrar asidero en las autoridades, debiendo potenciarse el tema de que somos municipios cordilleros por lo cual trabajando en asociatividad se logrará soluciones mas prontas que si se hiciese como municipalidades solas. Insta a seguir manteniendo la participación y la cohesión en las reuniones que aunque sean una vez al mes y pese a las ocupaciones de cada estamento se debe mantener el interés y la participación en la Asociación.

Por otra parte, a nombre de la comuna de Quilleco, invita a evento cultural el viernes 12 de enero a realizarse en la Hacienda Las Canteras en una acción organizada entre la Municipalidad de Quilleco, el Ejército y la Presidencia de la República, donde participará el Tenor Pehuenche, el Pianista Roberto Bravo, y la gran Banda del Ejército con la presencia de la Presidenta de la República S.E Michelle Bachellet.

Esta actividad está enmarcada en la visión de generar la Casa Museo de Bernardo O'Higgins.

Siendo importante para una comuna que está en la Asociación de por si se transforma en una materia de interés para todas las comunas que la componen, especialmente porque al generar un polo de atractivo cultural y turístico en el territorio habrá que ver como esto se traslada al resto de las comunas del territorio cordillera.

Sr. Francisco Dueñas. Administrador Municipal de Tucapel.

En primer lugar presenta las excusas del Alcalde Jaime Veloso quien no ha concurrido por encontrarse de vacaciones y enseguida reconoce la ausencia de la comuna a las reuniones Amcordi .

Plantea entre las preocupaciones como municipio de Tucapel el tema de los Fril puesto que llegó a todas las municipalidades un documento desde el Gobierno Regional que indicaba la forma de postular con los montos pre asignados a cada municipio.

En el caso de Tucapel son 280 millones sin embargo en la práctica, esto pasa a ser resorte de los consejeros regionales al punto que han planteado recurrir a la contraloría para que explique porque se envía ese documento de pre asignación si después en la práctica esto no es real, planteando que sería bueno como Asociación solicitar al GORE transparente este aspecto y que no haya que andar a la siga de los consejeros regionales para que aprueben las iniciativas presentadas ejemplificando nuevamente que de los 280 millones pre asignados a su comuna se supone son 6 proyectos, pero que al cuadrar solo son cuatro y donde está el diferencial es su pregunta, para qué sirve la pre asignación.

Manifiesta que molesta tener que andar semanas y meses tras el apoyo de un consejero regional, puesto que no hay otra fórmula para asegurar recursos.

Manifiesta que ese es un documento que le ha llegado a todos los alcaldes situando el marco presupuestario Fril Anual por comuna.



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

Se propone que una vez instaladas las nuevas autoridades se efectúen gestiones en ese sentido para obtener claridad al respecto y que se tomen medidas para certeza de los equipos municipales.

Se acuerda una vez instalados los nuevos consejeros, enviar una nota de parte de la Amcordi al Consejo Regional, para que se respeten los marcos presupuestarios asignados a cada comuna.

Alcalde Freddy Barrueto de la comuna de Quilaco manifiesta que es muy cierto lo planteado en términos que no se puede dilapidar esfuerzos en generar proyectos mayores al marco presupuestario asignado sabiendo que no se va a contar con el financiamiento.

Manifiesta su preocupación por cuanto no se han firmado aún convenios de proyectos aprobados, teniendo información solo que se realizaría una reunión en la provincia para dichos fines lo que no ha ocurrido y se ha estado haciendo en forma particular con diferentes comunas esperando que ello no ocurra con las nuevas autoridades.

Presidente manifiesta que no es el único caso, ejemplificando que la comuna de Santa Bárbara cuenta con varios proyectos que están aprobados por el Consejo Regional, incluso con sesión en la comuna, tales como el mercado municipal y que a la fecha no cuentan con convenio.

Lo mas probable es que la firma de convenios se haga de acuerdo al calendario a aprobación de los mismos por parte del CORE.

Sr. Francisco Dueñas, manifiesta que la próxima reunión se pudiese efectuar en Tucapel además como un acto simbólico para ratificar el compromiso de dicha comuna con la Amcordi.

La Amcordi aprueba efectuar su próxima sesión ordinaria en la comuna de Tucapel.

Se saluda fraternalmente al Señor Alcalde de la comuna de Mulchen don Jorge Rivas que se ha integrado a la sesión alegrándose los presentes por su presencia y especialmente en contar con todos sus integrantes por la importancia que tendrá esta asociación en los próximos años para representar las inquietudes de los municipios socios.

Cedida la palabra al Alcalde Rivas, manifiesta su inasistencia anterior debida principalmente a las agendas comunales que también son muy intensas ratificando el apoyo de su gestión y de su comuna para seguir trabajando por el desarrollo y progreso de los municipios cordilleranos.

Estando unidos se podrán lograr soluciones conjuntas y esperando que el próximo gobierno que se instale en el mes de marzo logre concretar ya sea de acciones interrumpidas por distintas razones, especialmente si se trabaja en forma conjunta entre todos los municipios de la asociación.

Se refuerza la importancia de pujar por la construcción del puente Duqueco, en cuanto conecta el territorio y su salida su es justamente por la comuna de Mulchen y se asocia con lo expresado por el Alcalde Rivas en cuanto a trabajar asociativamente sin mirar a quien, sino que solo el bien común.

Asimismo se refuerza la idea de integración y desarrollo territorial por ejemplo con lo que está haciendo la comuna de Quilleco en cuanto a buscar potenciar la figura de don Bernardo O'Higgins como parte de su comuna mas allá de que ahora se separa la región de Ñuble por su origen aparentemente chillanejo.

También y mas allá de la construcción del Puente Duqueco, el próximo trabajo debe estar orientado a conseguir el asfalto del camino Quilleco – Santa Bárbara.

Asimismo el Alcalde Rivas da cuenta de la proximidad en los inicios de trabajos para el asfalto de la ruta Mulchen Quilaco y manifiesta su preocupación por la terminación de dicho camino en la llegada a Quilaco recordando el episodio del terremoto del 2010 y el colapso de la ruta 5, siendo esta ruta cordillerana la opción que se tiene como país para los desplazamientos.

Se recuerda el tema planteado por el Concejal Solar en cuanto a las cuotas sociales, proponiendo el presidente aplazar dicho tema hasta que se haga una exposición completa del estado de la Amcordi, que se elijan sus comisiones y se vea que otras fuentes de financiamiento se pueden optar.

Secretario Ejecutivo solicita por intermedio del Presidente a los Alcaldes presentes poder dar respuesta a las peticiones que se generan desde dicha secretaría, especialmente lo referido a información comunal para dar



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS DEL BÍO BÍO

respuestas a peticiones de niveles superiores, tales como las efectuadas por el Ministerio de Obras Públicas y que surge luego de la reunión sostenida con el Sr. Ministro.

Ante la consulta con respecto a la próxima reunión, esta se fija para el jueves 29 de Marzo a las 11.00 en la comuna de Tucapel se aprueba por la Amcordi.

Concejal Solar sugiere invitar a Intendente y Gobernador designado a esa fecha a la citada reunión en Tucapel a fin de generar lazos de acercamiento y coordinación con ellos.

Se solicita la posibilidad que Amcordi gestione con las autoridades correspondientes la mantención periódica y constante del camino a Pichachen especialmente en esta temporada en que está abierto el paso internacional, ya que este se encuentra en pésimas condiciones.

Presidente solicita que Municipalidad de Antuco pueda enviarnos un oficio solicitando dicha mantención a fin de darle formalización ante la Dirección de Vialidad.

Se cierra la Sesión a las 13.30 horas.

Miguel Barrientos Navarrete
Secretario Ejecutivo

Daniel Salamanca Pérez
Presidente AMCORDI
Alcalde Santa Bárbara

Jaime Quilodrán Acuña
Alcalde de Quilleco

Freddy Barrueto Viveros
Alcalde de Quilaco

Miguel Abuter León
Alcalde de Antuco.

JORGE RIVAS FIGUEROA
ALCALDE MULCHEN

FRANCISCO DUEÑAS
ADM. TUCAPEL